



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

DISPOSICIÓN N° 5085

BUENOS AIRES, 20 JUL 2011

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones se comunica a esta Administración Nacional el cambio societario de la firma ASOFARMA S.A., titular de las especialidades medicinales detalladas como Anexo I, Reactivos de Diagnóstico de uso “IN VITRO” anexo II y en los Anexos de Autorización de Modificaciones III a XXIV, la que en lo sucesivo se denominará ASOFARMA S.A.I.C.

Que la firma informa que la Dirección Técnica será ejercida por la Farmacéutica MARIA CRISTINA NECHUTA (Matrícula Profesional N° 8538).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT

Amc



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

Nº 5755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

Que a fs. 584 a 586 el Departamento de Registro ha tomado la intervención de su competencia en los términos de la Circular ANMAT Nº 01/04

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y Decreto Nº 425/10.

Por ello:

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. – Tómese conocimiento del cambio de tipo societario de la firma ASOFARMA S.A., titular de las especialidades medicinales detalladas como Anexo I, Reactivos de Diagnóstico de uso “IN VITRO” anexo II y en los Anexos de Autorización de Modificaciones III a XXIV, la que en lo sucesivo se denominará ASOFARMA S.A.I.C.

ARTICULO 2º.-. Cancélese el Certificado de Habilitación de Establecimientos otorgado a favor de la firma ASOFARMA S.A.

Amc



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos

ANMAT.

ARTICULO 3°.- Extiéndase el Certificado de Habilitación de Establecimientos a nombre de la firma ASOFARMA S.A.I.C. en el que deberán hacerse constar los rubros de inscripción del laboratorio ASOFARMA S.A.

ARTICULO 4°.- Designese como Director Técnico a la Farmacéutica MARIA CRISTINA NECHUTA (Matricula Profesional N° 8538).

ARTICULO 5°.- Practíquese la atestación correspondiente en los Certificados mencionados en el Anexo I y II de la presente Disposición, cuando los mismo se presenten acompañados de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTICULO 6°.- La presente Disposición ANMAT es constancia suficiente del cambio de titularidad de los Reactivos de Diagnóstico de uso "IN VITRO" autorizados por Disposiciones ANMAT N° 340, 0836/98 y 5009/05,

ARTICULO 7°.- Acéptense los textos de los Anexos de Autorización de modificaciones III a XXIV, los cuales pasarán a formar parte integrante de la presente Disposición y deberán agregarse a los Certificados N° 47.128, 49.059, 48.664, 48.871, 47.114, 49.038, 47.260, 48.696, 47.529, 49.083, 50.396, 47.406, 48.928, 49.076, 49.837, 47.900, 47.241, 47.319, 47.373, 48.729, 47.253 y 49.568 que figuran en los anexos de

Amf



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

DISPOSICIÓN N° 5085

Autorización de modificaciones II a XXIV, en los términos de la Disposición ANMAT N° 6077/97.

ARTICULO 7°.- Regístrese; gírese a la Coordinación de Informática a los efectos de su inclusión en el legajo electrónico, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, gírese al Departamento de Registro para que efectúe la agregación del Anexo de modificaciones al certificado original y entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-47-000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5085**


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

CC





Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO I

ESPECIALIDADES MEDICINALES

NÚMERO DE CERTIF.	NOMBRE COMERCIAL	PRINCIPIO ACTIVO	FORMA FARMACÉUTICA
44624	CALLICIDA ASOFARMA	ácido salicílico	SOLUCIÓN TÓPICA
39055	BLEOMICINA ASOFARMA	bleomicina	INYECTABLE LIOFILIZADO
40450	CALCIO BASE ASOFARMA	carbonato de calcio	COMPRIMIDO MASTICABLE
41072	CARBOPLATINO ASOFARMA	carboplatino	INYECTABLE LIOFILIZADO
44024	CARBOPLATINO ASOFARMA	carboplatino	SOLUCION INYECTABLE e INYECTABLE LIOFILIZADO
39699	CICLOFOSFAMID A ASOFARMA	ciclofosfamida	COMPRIMIDO e INYECTABLE LIOFILIZADO
39994	CIPROTERONA ASOFARMA	ciproterona acetato	COMPRIMIDO
46489	ACETATO DE CIPROTERONA - ETINILESTRADIO L ASOFARMA	ciproterona acetato/etinilestradiol	COMPRIMIDO RECUBIERTO
40410	PLATOSIN	cisplatino	SOLUCION INYECTABLE e INYECTABLE LIOFILIZADO
40569	CITARABINA ASOFARMA	citarabina	INYECTABLE LIOFILIZADO
45452	DINAVITAL Q10	betacaroteno/acido ascorbico/vitamina e (dl-alfa tocoferol acetato)/ubidecarenona	CAPSULA BLANDA

5

mm



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

NÚMERO DE CERTIF.	NOMBRE COMERCIAL	PRINCIPIO ACTIVO	FORMA FARMACÉUTICA
40498	ENALAPRIL MAS HIDROCLOROTIA ZIDA ASOFARMA	enalapril maleato/hidrocloroti azida	COMPRIMIDO
40525	EPIRUBICINA ASOFARMA	epirubicina clorhidrato	INYECTABLE LIOFILIZADO
44988	NASTERIL	finasteride	COMPRIMIDO RECUBIERTO
42406	IBUPROFENO ASOFARMA	ibuprofeno	COMPRIMIDO RECUBIERTO
40647	ASOIFOS	ifosfamida	INYECTABLE LIOFILIZADO
40571	ASOVORIN	leucovorina	SOLUCION INYECTABLE y COMPRIMIDOS
42666	LEUCOVORINA RAFFO	Leucovorina	INYECTABLE LIOFILIZADO
40644	MAG-CE	magnesio/vitamina c	COMPRIMIDO EFERVESCENTE y GRANULADO MONODOSIS EN SOBRES
40595	ASOMUTAN	mitomicina c	INYECTABLE LIOFILIZADO
40516	MULTIVITAMINIC O CON MINERALES Y GINSENG ASOFARMA	multivitaminico/mine rales	CAPSULA BLANDA
41543	ONDANSETRON ASOFARMA	ondansetron	COMPRIMIDO y SOLUCIÓN INYECTABLE
43207	ASOTAX	paclitaxel	SOLUCION INYECTABLE
45222	PARACETAMOL ASOFARMA	paracetamol	COMPRIMIDO y SOLUCION ORAL EN GOTAS



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

NÚMERO DE CERTIF.	NOMBRE COMERCIAL	PRINCIPIO ACTIVO	FORMA FARMACÉUTICA
41968	NULYTELY	polietilenglicol 3350	SOLUCION EXTEMPORANEA
40574	POLIVITAMINICO MAS MINERALES ASOFARMA	multivitaminico/minerales	CAPSULA BLANDA
38906	TAXFENO	tamoxifeno	COMPRIMIDO
38870	VINCRISTINA ASOFARMA	vincristina sulfato	INYECTABLE LIOFILIZADO
40435	VINCRISTINA PHARMACHEMIE	vincristina sulfato	INYECTABLE LIOFILIZADO
40165	DOXORRUBICINA ASOFARMA	doxorubicina clorhidrato	INYECTABLE LIOFILIZADO

EXPEDIENTE Nº 1-47-000-014121-09-1

DISPOSICIÓN Nº: **5085**

CC
mm

Orsingher
Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
 Secretaría de Políticas,
 Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO II
REACTIVOS DE DIAGNOSTICO

NÚMERO DE CERTIF.	NOMBRE COMERCIAL	PRINCIPIO ACTIVO	FORMA FARMACÉUTICA
DISP. 0836/98	T.E.A.	Test de embarazo	Tira reactiva
DISP. 5009/05	T.E.	Test de embarazo	Tira reactiva
DISP 340	TEA TEST DE EMBARAZO ASOFARMA	Test cualitativo de una sola etapa que emplea una combinacion de anticuerpos monoclonales y policlonales para identificar específicamente hcg alto grado de sensibilidad, desde el primer dia de atraso menstrual	TIRA REACTIVA
1228	HE-PY TEST	Test para el diagnostico de helicobacter pylori en biopsias de mucosa gastrica, basado en la deteccion de la actividad de la enzima ureasa	TIRA REACTIVA
1611	TEAMS TEST DE EMBARAZO ASOFARMA MS	Test para la determiancion de gonadotrofina corionica humana en orina	TIRA REACTIVA
4076	TEAUS TEST DE EMBARAZO ASOFARMA US	Test de embarazo de un solo paso para la deteccion cualitativa de gonadotrofina corionica humana hcg en orina	TIRA REACTIVA
1369	TOA TEST	Hormona luteinizante	TIRA REACTIVA

EXPEDIENTE Nº 1-47-000-014121-09-1

DISPOSICIÓN Nº: **5085**

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
 SUB-INTERVENTOR
 A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO III DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **5085**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 47.128 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: DOCETAXEL ASOFARMA / DOCETAXEL

Nombre comercial / Genérico/s actual: ASODOCEL / DOCETAXEL

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 3312/98

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-005880-97-9

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.128, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....
20 JUL 2011

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5085**

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO IV DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°...**5085**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 49.059 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: PRONOFLAN / GLUCOSAMINA –
CONDROITIN SULFATO

Nombre comercial / Genérico/s actual: ASOTREX / GLUCOSAMINA –
CONDROITIN SULFATO

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 5219/00

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-001967-99-9

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

man



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 49.059, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... 20 JUL 2011

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: 5085

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO V DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº **5.085**....., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 48.664 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: **GLUCOSAMINA ASOFARMA / GLUCOSAMINA**

Nombre comercial / Genérico/s actual: **ASOGLUTAN / GLUCOSAMINA**

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 2583/00

Tramitado por expediente Nº 1-47-0000-007814-99-8

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

nom



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 48.664, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... 20 JUL 2011

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5 0 8 5**

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO VI DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **5085**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 48.871 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: IRINOTECAN ASOFARMA / IRINOTECAN

Nombre comercial / Genérico/s actual: WINOL / IRINOTECAN

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 4109/00

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-000816-00-1

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

Amx



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 48.871, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... 20 JUL 2011

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5085**

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO VII DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº...**5.0.8.5**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 47.114 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: TOPOTECAN ASOFARMA / TOPOTECAN

Nombre comercial / Genérico/s actual: ASOTECAN / TOPOTECAN

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 3280/98

Tramitado por expediente Nº 1-47-0000-012770-97-1

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

mm



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización Nº 47.114, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....
20 JUL 2011

Expediente Nº 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN Nº: **5 0 8 5**

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO VIII DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **5085**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 49.038 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: **AMLODIPINA BENAZEPRIL**
ASOFARMA / AMLODIPINA - BENAZEPRIL

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 5112/00

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-010119-99-5

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 49.038, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... 20 JUL 2011

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: 5085


ROBERTO ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

cc





Ministerio de Salud
 Secretaría de Políticas,
 Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO IX DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **5085**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 47.260 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: ATORVASTATIN ASOFARMA / ATORVASTATIN

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 3981/98

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-013156-97-8

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.260, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....20 JUL. 2011.....

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5085**

CC

DR. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO X DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°...**5085**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 48.696 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: BUTENAFINA ASOFARMA / BUTENAFINA CLORHIDRATO

Nombre comercial / Genérico/s actual: BUTICREM / BUTENAFINA CLORHIDRATO

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 2812/00

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-007130-99-4

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

Mme



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 48.696, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **20 JUL 2011**

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5085**

cc

DR. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO XI DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº **5.085**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 47.529 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: CALCIO D 3 ASOFARMA /
CALCIO (COMO CARBONATO) – VITAMINA D 3 (COLECALCIFEROL)

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 7367/98

Tramitado por expediente Nº 1-47-0000-000610-98-6

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.529, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **20 JUL 2011**

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5085**

CC

Dr. OTTÓ A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO XII DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°...**5.085**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 49.083 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: MENEST / ESTRÓGENOS ESTERIFICADOS

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 5467/00

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-005889-00-4

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 49.083, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....20 JUL 2011.....

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5085**

cc

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
 Secretaría de Políticas,
 Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO XIII DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **5085**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 50.396 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: FENTICONAZOL ASOFARMA / FENTICONAZOL NITRATO

Nombre comercial / Genérico/s actual: FENTIDAY / FENTICONAZOL NITRATO

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 3503/02

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-002108-02-0

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

MMX



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 50.396, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **20 JUL 2011**

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5 0 8 5**

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO XIV DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **5085**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 47.406 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: FINASTERIDE ASOFARMA / FINASTERIDE

Nombre comercial / Genérico/s actual: PELICREP / FINASTERIDE

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 5511/98

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-001291-98-0

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

MMA



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.406, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....
20 JUL 2011

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5 0 8 5**

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
 Secretaría de Políticas,
 Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO XV DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **5085**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 48.928 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: INDOMETACINA ASOFARMA / INDOMETACINA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 4569/00

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-010070-99-4

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 48.928, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....20 JUL 2011.....

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5085**

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO XVI DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **5085**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 49.076 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: LEFLUNOMIDA ASOFARMA / LEFLUNOMIDA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 5311/00

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-002747-00-4

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

mmr



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 49.076, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... 20 JUL 2011

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5 0 8 5**

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO XVII DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **5085**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 49.837 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: LEVOFLOXACINA ASOFARMA / LEVOFLOXACINA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 4479/01

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-000090-00-0

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 49.837, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... 20 JUL 2011

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5 0 8 5**

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO XVIII DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **5085**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 47.900 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: MITOXANTRONA ASOFARMA / MITOXANTRONA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 2301/99

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-011550-98-7

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización Nº 47.900, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....
20 JUL 2011

Expediente Nº 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN Nº: **5 0 8 5**

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO XIX DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **5085**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 47.241 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: OFLOXACINA ASOFARMA / OFLOXACINA

Nombre comercial / Genérico/s actual: RAFOCILINA / OFLOXACINA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 4001/98

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-003128-98-1

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.241, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... 20 JUL 2011

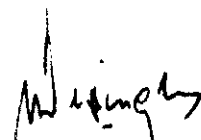
Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°:

5 0 8 5

cc

Mme


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO XX DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **5085**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 47.319 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: PANTOPRAZOL ASOFARMA / PANTOPRAZOL

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 4603/98

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-002417-98-3

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.319, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... 20 JUL 2011

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5085**

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO XXI DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **5085**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 47.373 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: PROGESTERONA ASOFARMA / PROGESTERONA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 5308/98

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-001615-98-0

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.373, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... 20 JUL* 2011

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5085**

CC

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO XXII DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **5085**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 48.729 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: SIBUTRAMINA ASOFARMA / SIBUTRAMINA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 3137/00

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-008688-99-1

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.



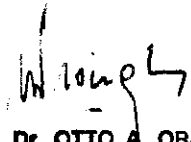
Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 48.729, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... **20 JUL' 2011**

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5 0 8 5**


Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

CC





Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO XXIII DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº **5085**, a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 47.253 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: TAMSULOSINA ASOFARMA / TAMSULOSINA

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 3997/98

Tramitado por expediente Nº 1-47-0000-003014-98-7

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 47.253, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... 20 JUL 2011

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5085**

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

ANEXO XXIV DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°...**5085**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 49.568 y de acuerdo a lo solicitado por la firma ASOFARMA S.A.I.C., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: **CALCIO MAGNESIO ASOFARMA / VITAMINAS – CALCIO - MAGNESIO**

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 1787/01

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-002493-00-6

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Tipo Societario de la firma Titular	ASOFARMA S.A.	ASOFARMA S.A.I.C.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma ASOFARMA S.A.I.C., Titular del Certificado de Autorización N° 49.568, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... 20 JUL 2011

Expediente N° 1-47-0000-014121-09-1

DISPOSICIÓN N°: **5085**

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

CC